

PROGRAMA REPRESENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

Las siguientes líneas generales se disponen a dar el enfoque del plan de trabajo a realizar en los próximos dos años desde la representación estudiantil al consejo de departamento.

- Pensamiento crítico, formación de liderazgos y garantías de movilización}
- Interseccionalidad, disidencias sexuales y de género
- Antirracismo y poblaciones étnicas; rutas para una reparación histórica desde la pedagogía.
- Relación entre universidad, sociedad, cultura y defensa de los DDHH.
- Derechos de la naturaleza, cuidado de los animales y promoción de huertas
- Salud mental y buen vivir
- Calidad académica.

- 1. ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD-EVALUACIÓN DOCENTE- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Comprendemos la necesidad de la acreditación de alta calidad en las licenciaturas de la universidad, sin embargo; no se ha logrado discutir de forma colectiva y transversal con los estudiantes de la manera adecuada. Creemos que son conversaciones y temas que nos competen a todos, es por esto por lo que se hará la exigencia desde la representación para la socialización de lo que es, para que es y durante cuanto tiempo está vigente dicha acreditación.

La evaluación docente permite hacer un diagnóstico acerca del proceso educativo desde la perspectiva del estudiante, es por esto que nos preocupa la manera en la que se está llevando a cabo dicho trámite, desde la manera en cómo están diseñadas las preguntas en la evolución, las personas que hacen revisión de esta y que medidas o estrategias se están tomando para aquellos docentes con baja calificación, además que los estudiantes participen de manera efectiva y activa entendiendo que es una herramienta para y por los estudiantes.

Estamos al tanto de la crisis de financiación por la que atraviesan las IES públicas del país, sin embargo; la universidad Pedagógica recibe uno de los presupuestos mas bajos y por lo tanto la inversión para investigación es mucho menor. En el departamento de psicopedagogía están las licenciaturas de la facultad de educación que tienen un enfoque poblacional específico que requieren calidad y autonomía en cuanto a la investigación. El impulso para los semilleros de investigación y grupos de estudio.

- 2. CÁTEDRAS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL- VIVIR Y HABITAR LA UNIVERSIDAD.

El movimiento estudiantil, los últimos años ha estado fragmentado y de cierta manera la coyuntura rompió con las distintas dinámicas que se venían trabajando desde el estudiantado. Haciendo un diagnóstico, el panorama en la universidad evidentemente ha cambiado y las necesidades, intereses y preocupaciones de este nuevo grupo de maestros en formación nos pone en la discusión de pensarnos la manera de articularlos y motivarlos a participar en los espacios de discusión y de la universidad misma, teniendo en cuenta lo que significa estar en la universidad pública.

Vemos la necesidad de una cátedra de participación y representación estudiantil para los primeros semestres de todo el departamento que permita la formación en temas mismos de espacios participativos dentro y fuera de la universidad.

3. PROTOCOLO VBG-CURRICULO ALTERNO.

Las violencias basadas en género han sido las protagonistas los últimos años en la universidad, el protocolo que hay desde la administración no ha sido socializado de la manera adecuada, es por esto, que vemos necesaria una ruta que permita que los/las/les estudiantes comprendan y tengan claro dicho protocolo. También impulsar el trabajo en la mesa de género y que este vaya más allá de los espacios administrativos. Este proceso deberá hacerse en todas las sedes de la universidad.

La universidad y el país atraviesan por distintas situaciones y escenarios que nos exigen como estudiantes estar siempre al tanto de estos cambios, es por esto por lo que vemos necesario la implementación de currículos alternos que permitan la socialización de la coyuntura desde espacios educativos.

- 4. CÁTEDRA ETNOEDUCACIÓN, CURRICULUM ABIERTO.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene un compromiso político y ético con la sociedad colombiana, por ende su planteamiento curricular debe estar en concordancia con lo anterior, debemos comprender la diversidad cultural y étnica que existe en nuestro país, las maestras y maestros que egresen de la UPN deben tener la preparación necesaria para garantizarle un espacio seguro de educación a las personas pertenecientes a comunidades étnicas. Proponemos la creación de una cátedra de etnoeducación para todos los programas ofertados desde nuestra universidad, es esencial que esta se realice en los primeros semestres y que su currículo esté planteado de la mano con las personas pertenecientes a comunidades étnicas.

- 5. MAESTROS CON CONCIENCIA AMBIENTAL.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene el compromiso político, ético, social, cultural y ambiental de cuidar y proteger el ambiente, promoviendo espacios de socialización y discusión en torno a derechos ambientales, teniendo en cuenta las problemáticas ambientales que están agotando la vida del planeta. Como maestros y maestras tenemos el deber de velar y proteger el planeta y el territorio. Vemos como una obligación la implementación de una cátedra ambiental que nos eduque y forme en cuanto a la protección de los derechos ambientales para la preservación del medio ambiente.

- 6. BIENESTAR UNIVERSITARIO – ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL.

Una de las mayores rupturas en el tejido social de la universidad es la deserción académica; en el departamento de psicopedagogía la deserción es alta y preocupante. Entendiendo la relación entre el poder permanecer en la universidad y la sociedad, vemos necesaria la implementación de una ruta de acción desde bienestar universitario que posibilite el cumplimiento al derecho fundamental a la educación digno, de calidad y con garantías de permanencia, teniendo en cuenta el contexto social y económico actual del país.

Atendiendo a una necesidad evidente dentro de la universidad y los espacios dentro de ella, exigimos una adecuación que dignifique la vida y la habitabilidad de las compañeras y los compañeros con capacidades diversas, por medio de rampas, señalización en braille y demás garantías reales para una universidad donde quepan todas, todos y todes.

La salud mental en la universidad es un factor importante a revisar, teniendo en cuenta su transversalidad nacional en la juventud, adolescencia y adultez en los colombianos y colombianas. Es necesario que la Universidad Pedagógica Nacional garantice y promueva el cuidado desde un acompañamiento psicosocial digno, oportuno y capacitado. También es importante que realice jornadas de formación en autocuidado, primeros auxilios psicológicos y sobretodo espacios seguros dentro de la universidad.